

¡Español! Sin apelar a la patriotería, digamos ¡Español!
 Sintiendo algo dentro como si nos templara un fuego
 de tierra nuestra, de tierra eterna. Pensemos en su
 maternidad gloriosa

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	12 id.
Número suelto, 10 céntimos	

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Julio, 1932.-Martes 5

Director: Fernando Vázquez Ocaña
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2755

Año I.-Núm. 17.-Apartado n.º 74

Los obreros de Pozoblanco y la siega

El gobernador de Córdoba ha sido informado de que en el Valle de los Pedroches los jornaleros salen al campo y realizan las operaciones de la siega, independientemente de la autorización de los propietarios. En su virtud, el señor González López anuncia que ha adoptado medidas pertinentes para evitar la anomalía.

Estas medidas, lo suponemos, serán impedir que los campesinos trabajen por su cuenta, y dentro de la ortodoxia del orden a nadie puede extrañarle que el gobernador vele por el principio de autoridad. Pero el hecho de que el gobernador vele por el principio de autoridad. Pero el hecho de que el gobernador vele por el principio de autoridad. Pero el hecho de que el gobernador vele por el principio de autoridad.

El señor González López posee medios sobrados de enterarse. No puede, naturalmente, improvisarse un dominio de la cosa y del lugar, pero su talento es suficiente para evitar cualquier grave error. Por nuestra parte podemos facilitar algunos elementos de juicio.

Como hay en nuestra geografía Sierra y Campiña existen dos tipos de labrador. Uno, el más escaso por desgracia, que extrae de su hombría de bien una categoría de señorío y acoge los avatares del tiempo con nobleza. Este hombre, sin que sea republicano, acepta la República. Siente atropellado por las nuevas ideas lo que estima sus derechos y a pesar de ello maneja de su innata ciencia de vivir, de su vieja y profunda cultura racial la tolerancia suficiente para no descomponerse ni rebelarse. El otro labrador, que abunda también, por desventura, es la antítesis del descrito. Igual por fuera, pero muy diferente por dentro. No entiende de hechos históricos y no se muestra dispuesto a concederle a la República la menor beligerancia. Inexorable, fanático, usa las argucias que le sugiera su arte de discreción para influir en la cosa pública con arreglo a sus particulares intereses, pero su adulación está forrada de odio y su suavidad de resentimiento.

Pues bien, los labradores de la primer categoría aceptan las bases de trabajo y aún las mejoran, con tal de suavizar los términos de la situación y muchas veces salen perjudicados en sus economías. En cambio los otros, los labradores cerriles, complican la realidad y se sublevan contra ella con toda la destreza de su egoísmo. En Pozoblanco, por ejemplo, como en la mayor parte del Valle, hay gente así de dura con el régimen, con los hombres y consigo misma. Estos propietarios boicotean las bases de trabajo y oponen a la necesidad de pan de los jornaleros un muro de inquina, que quiere cohonestarse con las prácticas religiosas. Son de tal calaña, que demoran incluso las operaciones de la siega con tal de vencer. Una República más terminante, menos discreta que la nuestra, no toleraría el menor gesto de resistencia a su justicia.

Los obreros organizados según principios de prudencia, como son por ejemplo los de la U. G. de T., de Pozoblanco, han recurrido, primero a los razonamientos y a las discusiones y después, en vista del fracaso, a la acción directa, en el sentido de segar como mandan las reglas, los predios, quizá con mayor escrúpulo porque no cuentan con el control directo de los propietarios, y luego exigen el pago de los jornales devengados según las bases. Los propietarios no quieren litigar porque existe una legislación amparadora, que dictó el laboreo forzoso y el respeto a las bases, y esta es la mejor razón de que carecen de ella.

Tenemos la seguridad de que le bastarán al señor González López estas sugerencias para despertar su curiosidad y en este caso, es posible que si evita a los obreros del Valle de los Pedroches que sigan sin autorización, meta en la cárcel al labrador que se resista a segar y a cumplir las bases.

EL MERCADO

Las impresiones son las mismas que ayer. El trigo se opera a 47 y sigue la tendencia a la baja. Los fabricantes compran con cautela, esperando que la baja se acuse. Los labradores confían en una reacción si las regiones que demandan trigos andaluces tiran a buenos precios de varios centenares de vagones.

La cebada se opera a 25.
 El aceite a 81.
 Las habas oscilan entre 38 40.

La intelectualización del ejército ruso

BERLIN, 5.—El comisario del Pueblo de Guerra soviético, Vorochilov, no pierde ocasión de hablar del carácter de «ejército de clase» de las tropas rojas, y todos sus esfuerzos tienden a reformar su carácter revolucionario.

Sobre esta cuestión, el «Krasnaia Zvezda», órgano oficial del Consejo Supremo de la Guerra de Moscú, saluda con satisfacción el mejoramiento de la calidad política de los alumnos oficiales de origen proletario.

Según dicho periódico bolchevista, la proporción de obreros de fábricas y cuerdas agrícolas admitidos en las Escuelas militares, ha pasado de 56 por 100 a 67,3 por 100, mientras que la de los campesinos ha disminuido de 34 por 100 a 24,2 por 100, lo que constituye una regresión altamente sensible en el elemento campesino.

Por lo que se refiere a la instrucción, los jóvenes provistos de una instrucción mediana alcanzan a un pro-

las fincas donde se dedican a la faena de siega, presentándose después a los propietarios para que les abonasen los jornales.

Terminó diciendo el señor González López que había dado las oportunas órdenes para que estos abusos no se repitan.

Demanda de harinas

En el Gobierno civil se ha recibido una demanda de Oviedo de 250 toneladas de harina al precio de 65 pesetas y para embarcar en el puerto de Sevilla.



Las plásticas del Padre Enrique

Estos días he padecido cierto desánimo, por efecto del calor. Perdónen mis hermanos que hasta la pluma se halla amodorrado ante las cuartillas. Hoy nos resarciremos, siquiera parvamente, de este silencio. Ante todo debo expresar el regusto espiritual que me ha producido la lectura de un órgano católico de la noche. Su primera plana rebosa ternura epitalámica y a mi me complace el amor de las criaturas, sobre todo cuando se expresa en versos tan inspirados como los que el cronista transcribe:

«Hay en mi esencia como en las flores, de mis perfumes suaves vapores, y su fragancia fascinadora, trastorna el alma de quien adora.»

«No te sientes, pecador, trasportado a los honestos tiempos en que nuestras abuelas recataban su timidez tras los historiados pericones y los galanes se ruborizaban si sorprendían al revuelo de un vals un palmo del tesoro que acababa en el chapín?»

Hogaño ha perdido el garzón de Anadiómena su jerarquía y ha sustituido su carcaj de flechero por la raqueta del «tennis».

Las razones sutiles y poéticas no enamoran a nuestras niñas como la fuerte pantorrilla peluda del balompedista y en vez de suspiros y de sonetos, prefieren «hurras» y «flips».

Y ya embalado en el comentario, permitame el florido periodista un reparo, en gracias a la exactitud. Si bien el viejo palacio hablaba en la calle de Gondomar del tiempo viejo y sus muros resistieron los embates de más de un siglo como la ideología de sus dueños mantiene con firmeza sus creencias, también lo es que el sentido reverencial del dinero, ideal poco cristiano, con perdón de don Ramiro, le aconsejó al aristócrata alquilar las nobles estancias para casino de liberales y herejes, en el que funcionaba un periódico sin censura eclesiástica y hasta una timba noche y día. Si las paredes hablasen, de seguro los oídos del pio cortejo se sentirían penetrar por el demonio, envuelto en el eco remoto de un diálogo de estilo entre el señor Diéguez y el señor Millán Remesal, o en la risa perversa de un «groupier» que le facilita fondos a un agente electoral.

El Padre Enrique

Copiadores de cartas de 500 hojas lomo verde a 3/25.

Librería Hespería
 PLAZA DE LA REPUBLICA, 14
 Teléfono 1678 :: Córdoba.

Ideas y Hechos

Del modernismo o de su vejez

Pues señores, aquí pasó lo de siempre: «han muerto cuatro romanos y cinco cartagineses».

Resulta que el modernismo no es «moderno», es decir, no es nuevo, o, cuando menos, no es relativamente reciente, más claro.

No es exclusiva y genuinamente de la época «moderna».

Precisamente en la llamada «época moderna» (el renacimiento) sufre un importante eclipse en la persona del gótico, que es no moderno, sino «modernista».

(Yo he visto en la catedral de Barcelona detalles de ornamentación tan modernistas, que no se podría buscarle igual más que en la talla de ciertas estanterías de taberna o marco de espejo de barbería modesta, de hace veinte años, fecha en la que nos invadió el modernismo catalán, de cuya nefasta influencia en la arquitectura he hablado ya en otra ocasión.)

De modo que en actitudes aisladas «rebeldes», «personales», se ha batido siempre con el clasicismo, o sea, con la geometría—ley—«ordenación»—«medida». Que es la «señal de la cruz»—geometría pura—contra el romanticismo o apoteosis del «modernismo»—o sea «capricho», frente a la «ley». «Arbitrariedad» frente a ordenación. Enormidad frente a medida. Total: sustituir la «norma» por el ar-

bitrio. Pero como resulta «que primero fué el caos», o sea el capricho..., he ahí por qué—esto es lo paradójico—lo «modernista» es siempre anterior, es primitivo o selvático. La norma ya es «social»; hay un acuerdo común mínimo, o sea, la ley.

Todo esto va enderezado a explicar por qué el modernismo ha muerto a manos del cubismo—geometría—, y que gracias a esta acción—no reacción—las artes plásticas vuelven a instaurar otra vez el imperio de la forma.

Y así como París ha sido la cabeza «del modernismo», Roma vuelve a ser nuevamente «mater et caput» de la «ley», la «ordenación» y la «medida». Así es que modernismo era siempre en Europa cosa nórdica, o sea, «bárbara», y la geometría, la «norma», es lo mediterráneo, lo meridional.

A Roma hay que venir para ejercitar la «vista». Hoy no se ve en Europa—salvo Picasso, y Picasso es un «precursor», es decir, «pasado» no «presente» y mucho menos porvenir—ninguna obra de cierta consideración que no sea «vuelta al sur».

Por eso hay que venir a Roma. Roma es el sur.

Hoy la batalla de las artes plásticas está planteada así: «Sur contra Norte».

Enrique Moreno
 Maestro escultor

Han sido encontrados dos aviadores desaparecidos el día 15 de mayo

Melbourne, 5.—Han sido encontrados dos aviadores alemanes, desaparecidos desde el 15 de Mayo. Se llaman Bertram y Clausmann. Se ignora en las condiciones en que han vivido desde tal fecha; pero debe ser tal el sufrimiento pasado y la depresión moral de ánimo padecida, que ambos presentan síntomas de enajenación men-

tal o, cuando menos, de amnesia. Fueron hallados por los indígenas el 22 de Junio y, finalmente, por una patrulla de policía el 28 del mismo mes. Se espera que lleguen a Wyndham el miércoles. Físicamente se encuentran en relativo buen estado de salud, pues solamente sufren aguda debilidad.

Vilanellos

Hemos recibido la siguiente carta: «Sr. Administrador de EL SUR. Localidad.—Muy señor mío: Ruego le considere baja a esta Cámara Agrícola en la suscripción a expresado periódico, ordenando suspensan el envío del mismo a esta corporación. De V. atto. s. s. q. e. s. m., José Guerra Lozano.»

Vean nuestros lectores la primera gestión debida a la generosidad y la inteligencia de este acaparador de interinidades. Lo primero que se le ha ocurrido es que nuestros amigos los agricultores no lean EL SUR. Naturalmente no habrá dado de baja a «La Voz» de Córdoba. Por nuestra parte seguiremos enviándole EL SUR, para que se sature un poco de cultura y de liberalismo, y el importe de la suscripción se lo dejaremos con objeto de que compre el Manual del buen aficionado a las riñas de gallos.

¡Ah, se nos olvidaba: Nuestro más sentido pésame a los señores labradores por lo que les ha entrado por la puerta!

Poco dura la salud en la casa del pobre.

El «competentísimo» inspector de Arbitrios, primo de don Eloy, ha sido dejado cesante en méritos de haberse comprobado las denuncias del señor Hidalgo.

Por esta vez bien por el señor Cruz Ceballos y nuestra condolencia a don Eloy, ya que no le ha cuajado el «enchufe».

Estos socialistas...

HOJEANDO Periódicos

«Un cambio de postura era anhelado por una gran mayoría de españoles.»

(De «El Defensor de Córdoba», órgano católico).

«A los intereses municipales no se les favorece fomentando odios ni discusiones; se les ayuda y se les sirve estudiando sus problemas y resolviéndolos sin odios ni actitudes de penúltima categoría. En esto consiste el éxito de la gestión municipal.»

(Del órgano de la mayoría monárquico-republicana del Municipio cordobés).

Militares

Incorporado

El teniente de la Guardia civil don José Montero Galvache, ha marchado a Montilla para incorporarse al 18.º Tercio.

Los libros nuevos

Diariamente llegan a nuestra casa paquetes de libros nuevos. Como nos gustan tanto, los examinamos con fruición y los ponemos a la vista del público. Si es usted aficionado a la lectura, visítenos con frecuencia. Entrada libre.

¿Qué es maravilla...? LIBRERIA LUQUE - Gondomar, 9 y 11

Colaboración obrera

¿Existe la Constitución?

Esta es una pregunta que la mayor parte de los españoles que piensan se dirigen a sí mismo con frecuencia.

La Constitución de la República, elaborada por el pueblo, es atropellada continuamente por cualquier autoridad civil o judicial, o por cualquier agente de la autoridad, ya sea judicial, civil o municipal.

Nuestros clamores llegaron a lo más alto, al propio cielo, cuando aquel fatídico general pisoteó la Constitución monárquica, con el poder de su espada, que fué el poder de todo el Ejército y casi el poder del pueblo que, cansado de tanta huera oratoria parlamentaria, ansiaba un cambio y, al obtenerlo, creyó ver en el general anti-constitucional al salvador de la patria y de la sociedad.

Pero llegado el momento en que el pueblo se convenció de que necesitaba libertad, los clamores menudeaban porque creían que para gozar la libertad y garantía ciudadana se necesitaba una Constitución forjada por hombres libres en un régimen de libertad, donde las autoridades tuviesen un verdadero concepto del respeto a la ciudadanía.

En tiempos de la monarquía cualquier autoridad atropellaba la Constitución, resultando un mito los derechos de ciudadanía, porque ciertamente no se respetaba a los ciudadanos, se violaba el domicilio y se vejaba, escarnecía y pisoteaba a los súbditos en la calle, en la Comisaría, en la cárcel y en todas partes...

¿Qué cansaño estaba el pueblo de aquella monarquía que tan indignamente destruyó la Constitución! ¡Cuánto gozaba el día de la proclamación de la República! ¡Creyó verse libre de tanto atropello! ¡Creyó que sería respetado!

Un día un gobernador ordena la intervención de una publicación, sin mandamiento judicial y sin comunicar nada al interesado ni al juez, y sólo por mero capricho censura el libro como en tiempos de la dictadura. Otro día, un agente policíaco, por orden verbal, se introduce en un domicilio a detener a un director de periódico, o a cualquier «significado» luchador so-

cial; y no falta un guardia municipal que se «cuele» en cualquier domicilio a ver si hay o no retrete en la casa.

No ha muchos días que tres pacíficos ciudadanos portaban dos paquetes que contenían libros y que, al tomar el tren, fueron requeridos por dos guardias de Seguridad, para que les mostraran el contenido de los paquetes. Estos ciudadanos honrados que nunca ofrecieron sospechas a ninguna autoridad, limpios de toda mácula, enseñaron a los guardadores del orden los libros «autorizados»; pero no contentos con ver las orillas, exigieron se les enseñara un texto [...] y uno de los ciudadanos, convencido plenamente de que los guardias se excedían en sus atribuciones, creyó oportuno hacerlo presente a los del orden, pero... nunca lo hubiera hecho, porque aquel guardia convertido en Nerón, amenazó a los ciudadanos, diciendo: «¿Ustedes quieren ver que no se marchan? Como vuelvan a hablar una sola palabra más, van a ir amarrados. Y he aquí a tres honrados ciudadanos que, convertidos en esclavos del imperio de un guardia, que se excede en sus atribuciones, se muerden la lengua, al verse vejados en sus derechos de razonarle a un «guardia» que sólo piensa en su «autoridad» imperialista, sin tener en cuenta que tiene un reglamento... y estos pobres ciudadanos, en el silencio forzoso, piensan con pena: ¡Para qué sirves, Constitución!

Constitución libre y democrática si que tenemos, porque fué fundida en el crisol de la conciencia del pueblo y forjada en el yunque de la libertad por obreros laboriosos que derramaron todo su arte y su ciencia en darle figura democrática, pero... ahora faltan obreros que, como los forjadores, sepan aplicarla, para que brille limpia...

Manuel Luna Luque

¿Qué es maravilla...?

Seguimos regalando zapatos en nuestra sucursal.

Calzados Miguel

Gondomar, 3 :: Teléfono 1364

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMIGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER, etc. Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

Taller de reparaciones, abonos de limpieza, papel carbón, cintas y toda clase de accesorios.

CARLOS CACERES, Paseo de la Victoria, 2.-Tlf. 1446

¡IMPORTANTE!

Garantizamos la pureza de nuestros artículos y advertimos a nuestra numerosa clientela y al público en general, que no aceptaremos ninguna reclamación que en la mercancía no figure el sello de garantía.

Serafín García Escribano
CÓRDOBA

HUEVERIA
DE
SERVICIO A DOMICILIO
SERVICIO DEL DIA
TELEFONO 1796
SAN ALVARO
SAN ALVARO Nº 12

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.-Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años. Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: **R. SECALL, Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA**

Sociedad

—Se encuentra gravemente enfermo el anciano labrador don Juan Sotomayor, tío del famoso ganadero del mismo apellido don Florentino.

—Anoche marchó a Madrid nuestro querido amigo, el diputado socialista, don Joaquín García Hidalgo.

—Ha marchado a Málaga, con su distinguida familia, nuestro querido amigo, el diputado socialista, don Francisco Azorín Izquierdo.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Adolfo Weiland-Fischer.

Felicitemos al matrimonio.

Tribunales

Juicios para mañana

Mañana, en la Sala primera, serán vistas las causas siguientes, instruidas en el Juzgado de Hinojosa del Duque:

Por lesiones, contra Bartolomé Díaz Redondo. Defensor, señor Pavón. Procurador, señor Castiñeira.

Robo, contra Enrique Rodríguez y otro. Letrado, señor Velasco. Procurador, señor Torres.

También en la Sala segunda se verá una causa procedente del Juzgado de Montoro, por hurto, instruida contra Manuel Reyes Lara, a quien defenderá el abogado señor Espina y representará el procurador señor Barasona.

Sentencias

Para la Sección primera se han dictado las siguientes sentencias, instruidas en el Juzgado de la Izquierda de nuestra capital:

Por uso de armas, contra Francisco Sánchez Benítez. Condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Atentado, contra Luis Cortejo Mateos. Un año de prisión y 60 pesetas de indemnización.

Juzgado de la Derecha. Hurto. Rafael Amaro Castillo 500 pesetas de multa y 232 de indemnización.

Juzgado de Hinojosa del Duque. Daños. Alfonso Franco Aranda. 1.500 pesetas de multa y 2.500 de indemnización.

Lesiones. Manuel Peñalta Romero. Un año y un día de prisión correccional y 225 pesetas de indemnización.

Sección segunda. Baena, estafa. Antonio Barba Tienda. Absuelto.

Montoro. Lesiones. Pedro Delgado Cánovas. Dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

Pozoblanco. Hurto. Mario Nicolás Busiega Iglesias. Absuelto.

¿Qué es maravilla...?

Siempre modelos nuevos y siempre mejores precios.

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 :: Teléfono 1363

Gran Funeraria Católica

JOSE A. MORENO

Servicio rápido y económico.

Pompeyos, 7 :: T.f. 2140 :: Córdoba

EL GAS

es lo más

LIMPIO
COMODO
y ECONOMICO

para cocinas, estufas,
plancheros, calienta-
aguas y todos usos do-
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Anuncios económicos

AUTOMOVIL DODGE 6 cilindros, seminuevo, cerrado, se vende muy buenas condiciones. Darán razón Realejo, 12, taberna de Castillo. Córdoba.

VENDESE camioneta «Chevrolet». Bakumar, Jesús María, 1.

CÁMARA DE INQUILINOS de Córdoba. — Consulta gratis asuntos de alquileres a sus asociados, los días laborables de cinco a ocho de la tarde, en su domicilio social, Fermín Galán, 35 (frente al Gobierno Civil).

Los Pueblos

Pozoblanco

Concubinato monárquico-radical

Creíamos todos, sin excepción, que al instaurarse en España un régimen democrático republicano, que al llegar hasta nuestro Ayuntamiento la representación viva del pueblo, éste cambiaría la política caciquil y de abandono que hasta el 12 de abril del glorioso año 31 venían ejerciendo los huéspedes del funesto Borbón.

¡No fué así! Nos equivocamos, y los hechos sobradamente atestiguan lo que decimos. El pueblo confiaba en todos, pero más que en nadie en los concejales socialistas; pero ¡hay! a éstos como a tantos concejales socialistas de la provincia les hecharon la zancadilla. ¿Quiénes? No importa, sería por demás difícil poder precisar la filiación de estos profesionales del zancadilleo, pero es lo ciertamente doloroso que privados de la representación en el Ayuntamiento, éste quede a merced del concubinato monárquico-radical, y hoy como antes, en el centro del pueblo, ante la impasible presencia de los municipales, los chicos entablan verdaderas batallas campales, rompiendo cristales, tejados, e imposibilitando el tránsito, sin peligro a que al pasar por una calle le rompan a uno las costillas, y como antes también, en el centro de la población existen casas que son verdaderos focos de infección. A la entrada de los paños el olor que emana de las rejas de los alcantarillados hace imposible la respiración; con el consiguiente perjuicio para la salud pública.

Y de los medios puestos en práctica para atenuar la crisis de trabajo, todo lo que se hable sobra.

Pero señores, colma la medida lo del reparto de Utilidades. El 1.º de Mayo las fuerzas vivas de la población, entre otras cosas, solicitaron del Ayuntamiento se expusieran al público, en la planta baja del mismo, las listas del reparto, con expresión de los nombres, cantidad impuesta y lista de morosos del año anterior, a fin de que los vecinos puedan contrastar la cantidad que les corresponde y hacer las oportunas reclamaciones; pero— ¡Sancho, con la Iglesia hemos topado! —Li se ha atendido la petición y a lo que parece ni se piensa atender.

Pero señores concejales, ¿qué significa estos manejos? ¿Por qué no se exhiben esas listas que el pueblo os ha pedido? ¿Es que tenéis interés en que no se conozcan los morosos?

Cese ya esta política muy viejo estilo. Emprended una política higiénica y eficaz. Atended el orden público, que en nuestro pueblo es una burla. Haced, en fin, que se note en algo que hasta aquí ha llegado la República, y si no, decidme a «La Voz», que muy bien sabe todo esto, que no hable de la incapacidad de los socialistas para regir los Municipios; porque, vamos, que para decir eso conociendo vuestra gestión y como la vuestra de tantos Ayuntamientos regentados por radicales, se necesita frescura.

Corresponsal

Los Blázquez

La Democracia impone que la Justicia entre por casa

Hasta en los lugares más apartados de España estamos siendo testigos de una transformación fundamental en la vida pública y contemplando el cambio que en las instituciones y procedimientos se han operado en la Nación desde el advenimiento del nuevo régimen.

Paso a paso se van cimentando los principios de la igualdad, que no es la identidad, sino la variedad entre las circunstancias y modalidades de cada caso; así se ve que un día es un pueblo el que con la libertad concedida por la República y por un adecentamiento en las costumbres declara tácitamente incompatible su actuación en los organismos públicos con los antiguos políticos y herederos, que se empeñan en mantener los antiguos y corrompidos procedimientos caciquiles para seguir siendo ellos los vividores. Otra vez es un pequeño lugar el que con un ademán resuelto, con una limpieza de conducta y una laboriosidad admirable se impone la austeridad en el vivir y una capacitación cívica para salir al encuentro a los desacreditados refutándoles sus predicaciones farisaicas, por las cuales pretenden malquistarlos con la República o conducirlos por derroteros de violencia que la pongan en mala reputación.

Hoy es este de Los Blázquez el que alza la voz señalando un procedimiento que puede llamarse de la República que aquí nunca se había realizado por no desmontar el cacicato y cuyos resultados han dejado eco de satisfacción en todas las conciencias ciudadanas, que aplauden el propósito del alcalde accidental de enderezar entretantos donde quiera que los encuentre; corregir immoralidades donde las haya y reprimir abusos donde aparezcan. Ha empeñado su beneficiosa labor por la Policía de Abastos.

Y siendo un concejal, don Manuel Cantón López, dueño de un establecimiento de panadería, y otro hijo de don Andrés Dueñas Molina, propietario de otro establecimiento de la misma clase, se ha visto... obligado a hacer que la justicia entre por la casa, pues en un repeso de pan que ordenó, encontrándolo falto, lo decomisó y ha impuesto a cada uno de los referidos señores una multa de 75 pesetas.

Esto ya va siendo democracia pura.

Corresponsal

¡SEÑORA!

¿Quiere usted pasar el verano en Málaga sin que le cueste dinero? Pida el Tiket al «fectuar sus compras en la Pescadería EL NUEVO FARO, Imágenes, 13, donde encontrará toda clase de pescado fresco del día y a precios más reducidos.

PLAZA DE TOROS :: IDEAL CINEMA :: Empresa Guerrero

FUNCIONES PARA HOY MARTES 5 DE JULIO DE 1932

CINE SONONO.—De nueve a una de la noche.—Programa: REVISTA SONORA PARAMOUNT.—¡Reestreno formidable! «M» UN ASESINO ENTRE NOSOTROS. Las hazañas del «Vampiro de Dusseldorf». Una película de Fritz Lang, el creador de «Metrópolis» y «La Mujer en la Luna».—Silla, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. General, 0'30. Especial de grada para señoras, 0'10.—Mañana miércoles, UN CABALLERO DE FRAC, producción Paramount, en español.—Pronto, grandísimos reestrenos sonoro: ¡AY QUE ME CAIGO!, por Harold Lloyd.

PARQUE RECREATIVO (temporada de verano) Emp. A. Cabrera.-Tlf. 1750

FUNCIONES PARA HOY MARTES 5 DE JULIO DE 1932

Temporada popular de Cine Sonoro.—A las ocho de la tarde y media de la noche, proyección de la graciosa superproducción «Metros», por Buster Keaton (Pamplinas) y Reninal Denny, titulada POBRE TENORIO. La mejor creación de estos populares actores.—Silla, 1 peseta. Grada, 0'30. Medias entradas para niños de silla, 0'50. Grada, 0'15.—Muy pronto la graciosa producción, PAPA SOLTERON y SEVILLA DE MIS AMORES, por R. Novarro. SALON SAN LORENZO.—A las diez y media de la noche, despedida definitiva del espectáculo BLANCA AZUCENA, su Botones y su Botoncitos.—Silla, 1 peseta. Grada, 0'30.—A las siete de la tarde, Cine popular.—Mañana, debut de la gran Compañía de Comedias ARROYO, con el reestreno de la comedia en tres actos de Luis Fernández Ardavin, ROSA DE MADRID.

CINE ALKAZAR DE VERANO

Situado en el local del Tennis (a veinte pasos del Gran Capitán)

FUNCIONES PARA HOY MARTES 5 DE JULIO DE 1932

A las ocho y media y diez y tres cuartos.—A petición del público, última y definitiva proyección de los dibujos sonoros, EN LA RELOJERIA.—Estreno en Córdoba de la película sincronizada, de Artistas Asociados, EL LEON Y EL CORDERO.—Sillas, 0'80. Niños, 0'40.—El jueves, estreno sonoro: LA MADONA DE LA CALLE.

INFORMACIONES TELEFONICAS

Consejo de ministros. Nota oficiosa y ampliación a la reunión ministerial.-La sesión de Cortes de hoy. Continúa la discusión del proyecto de Reforma Agraria.-Otras noticias

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

MADRID, 5 t.—A las once y veinte se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Ninguno hizo manifestaciones de interés.

A la salida

A las tres menos cuarto terminó la reunión ministerial. A la salida un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si el periódico «El Imparcial», que ha sido suspendido, podía tirarse en otra imprenta, pues la orden de incautación de ésta no decía claramente que se suspendiera la publicación. Casares contestó diciendo que la incautación de la imprenta llevaba consigo la suspensión del periódico. Entonces el periodista preguntó: ¿Y en Barcelona, podemos tirarlo? El ministro contestó: —En Barcelona, sí. Pero si el periódico sale con idéntico tono, nuevamente lo suspenderé. Después salieron los restantes consejeros sin hacer manifestaciones. El ministro de Agricultura entregó la referencia oficiosa, diciendo que los asuntos que en ella figuraban, carecían de importancia.

Nota oficiosa

Gobernación.—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de La Coruña don César López Otero.

Regreso del director de Seguridad

MADRID, 5 t.—Procedente de Málaga regresó esta mañana a Madrid el director general de Seguridad, señor Menéndez. En la estación fué recibido por el jefe superior de Policía y personal de Vigilancia. El señor Menéndez estuvo en Gobernación dando cuenta al señor Ca-

Justicia.—Decreto con el anteproyecto y ley de congregaciones religiosas. Sobre este asunto se insistirá en Consejos próximos.

Agricultura.—Decreto creando la comisión liquidadora del Consorcio Resinero.

Expedientes sobre nombramiento y cese de personal.

El ministro dió cuenta detallada de las relaciones comerciales de España con varios países.

Estado.—Se habló de la situación internacional, informando el ministro.

Guerra.—Decreto sobre retiro voluntario de los oficiales del ejército. Expedientes para adquisición de material de campaña.

Obras Públicas.—Expedientes para la realización de camino de servicio en pantanos de Parmaced (Guadalajara).

Marina.—Nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Vicente Gaspar Soler.

Concediendo el pase a situación de reserva con el empleo de contraalmirante honorario al capitán de navío de la escala de tierra don Julio Angel Varela Vázquez.

Idem sobre amortización de vacantes en los Cuerpos de la Armada.

Propuestas de ascensos y retiros por edad.

Otros decretos que carecen de interés.

sares Quiroga del resultado de su viaje.

Hay tranquilidad

MADRID, 5 t.—Terminado el consejo de ministros el señor Casares recibió en su despacho a los informadores manifestándoles que el día había transcurrido con tranquilidad en toda España. Las huelgas pendientes siguen su curso normal sin incidentes.

El viaje de don Niceto a la Granja

MADRID, 6:30 t.—Se sabe que en el Consejo de ministros de esta mañana se adoptó el acuerdo de que el Presidente de la República emprenda su veraneo en la Granja el próximo día 12 del corriente.

Antes se celebrará el próximo jueves Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Han comenzado en la Granja los preparativos para la estancia del Presidente de la República, séquito oficial y fuerzas de la escolta.

Regreso de Marcelino Domingo

MADRID, 6:30 t.—Esta mañana regresó a Madrid el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

El ministro estuvo en Tortosa en unión de Victoria Kent y del director general de Aduanas.

Regreso del Alto Comisario

CEUTA, 6:30.—A bordo de un cañonero llegó esta mañana procedente

Ampliación al Consejo de ministros

Los periodistas abordaron a los ministros a la salida del Consejo y al entrar en el Congreso, para que les ampliasen el contenido de la referencia oficiosa de lo tratado esta mañana.

El ministro de Estado manifestó que

Provincias

Patrono multado y encarcelado

SALAMANCA 3, t.—Por infracción de las bases de trabajo de recolección, el gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al patrono de Pera-Rodríguez Julián Hernández Ruano y ha ordenado su ingreso en la cárcel. El gobernador ha anunciado que aplicará igual sanción a seis o siete patronos más.

Sesenta y siete propietarios de Villamayor, Cabrerizas y Villeros han sido también multados. El importe de las multas alcanza la cifra de 20.300 pesetas. Dijo el gobernador que habían sido resueltos infinidad de conflictos.

Las conclusiones de la Asamblea Agraria de Granada

GRANADA 3, t.—El gobernador ha remitido al ministro de la Gobernación las conclusiones aprobadas por la Asamblea Agraria, en las que se pide la revisión de las bases de trabajo dictadas por el ministro de Trabajo.

Huelga en Granada

GRANADA 3, t.—Como protesta contra el cierre de algunas fábricas azucareras los obreros de esta capital y de la provincia declararán la huelga el día 11 del actual.

Pidiendo se amplíe el decreto de revisión de rentas

SALAMANCA, 5 t.—En la sesión de la Diputación se dió lectura a una instancia dirigida al jefe del Gobierno y ministro de Justicia pidiendo se amplíe el decreto de revisión de rentas durante el resto del año actual, pues en caso contrario se ocasionará la ruina de los pequeños arrendatarios de la provincia.

Se acordó solicitar el apoyo de todos los Ayuntamientos de la provincia y que un diputado acompañe a la comisión que en breve se trasladará a Madrid para realizar las gestiones oportunas.

Un pueblo sin alumbrado

Almería, 5 t.—La Guardia civil del pueblo de Bojarque detuvo a los vecinos Pedro Miralles y Antonio Martínez que destruyeron un corta circuf-

de la zona de Melilla el alto comisario señor López Ferrera.

Fuè recibido por los altos jefes del Ejército y numerosas personalidades.

En automóvil se trasladó a Tetuán.

El alto comisario regresa satisfechísimo de su excursión por Melilla.

Una petición de Salazar Alonso

MADRID, 6:30 t.—El presidente de la Diputación de Madrid ha solicitado de la Comisión de Gobernación se le autorice para informar ante ella de la proposición de ley firmada por Berenguer sobre validez de las destituciones de funcionarios con fecha 14 de Abril.

El decreto de Guerra sobre retiro de oficiales

El señor Azaña dió a los periodistas que el decreto de Guerra aprobado en el Consejo es idéntico al anterior y que se refiere a un plazo de veinte días para que los oficiales que lo deseen puedan solicitar el retiro, acogiéndose a los beneficios señalados con fecha 1.º de Diciembre.

había dado cuenta detallada de la situación internacional y de las conferencias que se celebran en Lausana Ginebra.

Los ministros de Agricultura y de Estado dieron cuenta de las medidas adoptadas para la exportación de hortaliza a Francia.

tos dejando sin alumbrado la población.

El motivo fuè que ambos individuos no pudieron entrar en un baile que se celebraba en casa del concejario de electricidad.

Extranjero

Volcanes que entran nuevamente en erupción

VALPARAISO, 5.—Ha entrado en erupción el volcán Psuma, situado en la parte meridional del país.

En Valparaíso y Santiago han caído enormes cantidades de cenizas.

En la población más cercana al volcán, que es Permo, reina gran inquietud.

Además, los volcanes Descabezado y Chico están en erupción igualmente.

Probable disolución de la Cosach

NUEVA YORK, 5.—Comunican de Santiago de Chile que el Gobierno chileno prevé la disolución de la Cosach y la apertura de pequeñas fábricas de nitrato para dar trabajo a los obreros parados.

Explosión a bordo de un barco

MANILA, 5.—Han resultado trece muertos como consecuencia de una explosión de dinamita, a bordo de un barco contratado para volar unas rocas a la entrada del río Gagayan.

Toros en Burdeos

BURDEOS 5.—El ganado de Pérez de la Concha, cumplió.

Armilita Chico, estuvo muy bien y cortó una oreja.

Manolito Mejías quedó superiormente, y su hermano Pepe cortó las orejas y el rabo de uno de sus enemigos.

El público se divirtió mucho.

La fiesta de la Independencia

NUEVA YORK 5.—En todo el país se celebra hoy el día de la Independencia, que recuerda la fecha en que fué firmada la declaración de independencia por representantes de las entonces trece colonias británicas, reunidos en Filadelfia el día 4 de julio de 1776.

Como fiesta, no hubo mercados bur-sátiles.

Nueve muertos en un accidente ferroviario

PRAGA 5, t.—Cerca de Benesov han chocado dos trenes. Han resultado nueve muertos y 32 heridos, doce de ellos muy graves.

Las Sombras



Mañana miércoles ofreceremos, a nuestros lectores, nuestra entrevista con la Sombra de un Inquilino.

Disolución de una escuadrilla

SANTIAGO DE CHILE 5, t.—El ministro de Marina ha ordenado la disolución de la escuadrilla de destructores que mandaba el comodoro Juan Jerken.

Depósito de bombas capaz de destruir una ciudad

SANTIAGO DE CHILE 5, t.—La Policía de Valparaíso ha descubierto en la Unión explosivos ocultos, en tal cantidad, que podrían volar completamente la ciudad.

Alessandri, ha sido detenido

SANTIAGO DE CHILE 5, t.—Por orden de las autoridades, la Policía ha detenido a varios políticos. Entre los detenidos figura el ex presidente Sr. Alessandri.

Para proveer la cartera de Guerra se encuentran dificultades

LISBOA, 5.—Todavía no se conoce oficialmente la lista del nuevo Gobierno; pero casi puede asegurarse que será el siguiente: Presidencia y Hacienda, Oliveira Salazar; Gobernación, Suárez Reis; Justicia, Manuel Rodríguez; Comercio, Duarte Pacheco; Marina, comandante Morna; Agricultura, Mello Matos; Instrucción y Colonias, los mismos que en el anterior Ministerio, y Negocios Extranjeros, César Mendes.

La dificultad está ahora en la cartera de Guerra, por sus especiales aspectos. En estos momentos el doctor Oliveira Salazar se encuentra en el Palacio Presidencial, con objeto de declarar una vez más que no aceptará sugerencias ni imposiciones de nadie.

Se aplaza el partido de fútbol de campeonato

LISBOA, 5.—Por tener que jugar la selección de Lisboa en Gijón el próximo domingo contra una selección de Asturias, ha sido aplazado hasta el domingo 17 el desempate de la final del campeonato de Portugal entre los campeones del Sur y del Norte, el F. C. Doporto y el Belenences, que ayer empataron a cuatro tantos.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

Francos cambio máximo	47'80
Libras cambio máximo	43'30
Dólares máximo	12'15
Interior 4 por 100	63'00
Exterior 4 por 100	65'75
Amortizable 5 por 100 1920	84'75
Idem 5 idem 1917	80'50
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	81'25
Idem 5 por 100	88'50
Acciones del Banco de España	503'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de Plata	00'00
Idem ordinarias	44'00
Idem F. C. Norte de España	256'00
Idem de M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano-Americano	000'00

CONGRESO

Continúa la discusión del proyecto de Reforma Agraria

MADRID, 6:30 t.—A las cuatro en punto abre la sesión Besteiro. En el banco azul el ministro de Agricultura.

La Cámara está desierta.

Ortiz de Solórzano al leerse el acta solicita que no se apruebe, pues en el salón sólo hay veinte diputados.

Saborit da cuenta de que la minoría socialista está ausente por estar reunida en una de las dependencias de la Cámara. No le sucede—dice—lo mismo que la agraria, que se encuentra en la calle.

Ortiz de Solórzano insiste en que no se apruebe el acta y dice que le tienen un ojo no. Lo interesante es que no están en el salón de sesiones.

El presidente se lamenta del escaso número de diputados y dice al señor Ortiz que de su minoría sólo hay dos.

Dice que el diputado agrario tiene derecho a pedir que sean más de cien diputados los que se encuentren en el salón para aprobar el acta, pero el caso sólo indica que la aprobación de la misma debe aplazarse, pero nunca que se suspenda la sesión.

Ortiz de Solórzano dice que en ese caso no tiene interés en que se retarde la aprobación del acta.

El presidente pregunta y el acta queda aprobada.

Orden del día

Villanueva presenta un proyecto de ley ampliando el crédito de Justicia para los gastos de representación de

los presidentes de Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona.

Es tomada en consideración. Se aprueban varios proyectos de ley de diferentes Ministerios.

Proyecto de Reforma Agraria

Lamamie de Clairac presenta una enmienda a la base segunda del proyecto pidiendo que se sustituya la palabra asentamiento por la de adjudicación temporal de tierras.

Morón rechaza la enmienda en nombre de la comisión.

Se somete la aprobación de la enmienda a votación nominal y es rechazada por 91 votos contra 11.

Gómez González presenta un grupo de enmiendas a la base segunda que son rechazadas por Morón en nombre de la comisión y después por la Cámara.

Ortiz de Solórzano presenta una enmienda.

Le contesta Morón por la comisión y los diputados agrarios piden votación nominal.

El presidente les hace observar que le faltan dos diputados para solicitar votación nominal.

El conde de Romanones y Barribero prestan su apoyo para la votación que solicitan los agrarios.

(Continúa la sesión).

Suscríbase a EL SUR

Los padres de la Ciudad

Con el voto de los monárquicos se erigen en tenientes de alcaldes tres radicales

Anoche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde.

En el salón capitular y fuera el mismo aparato de fuerzas que la semana anterior, con los consabidos cacheos, limitación del número de espectadores, etc. Seguimos en democracia municipal.

Leída el acta, el señor Hidalgo habló sobre ella, pidiendo se adicionara el acuerdo anterior de que el contratista de alcantarillado del sector central tuviera en Córdoba el técnico que se le exige en el contrato.

Previo cotilleo del alcalde y Troyano se acordó que constara en acta dichas manifestaciones.

Antes de entrar en el orden del día el alcalde dió cuenta del fallecimiento de la hija mayor del señor Diéguez Fernández, proponiendo que una comisión le diera el pésame.

Se aprueba el anuncio de concurso oposición para ocupar plazas de administradores de los cementerios con la adición del señor Hidalgo de que se le exija certificado de penales y del señor Troyano de que sean laicos.

Al leerse un decreto del alcalde nombrando inspector interino del resguardo de Arbitrios, el señor Hidalgo se extrañó de este nombramiento por cuanto es una plaza que puede quedar amortizada.

Califica el nombramiento de manobra política, ya que el agraciado es primo del diputado don Eloy Vaquero y además no reúne condiciones para ejercer el cargo porque carece de los conocimientos precisos.

Denuncia que dicho inspector, apenas nombrado, envió por cerillas a un vigilante, dejando abandonado el punto de consumos.

Le contesta el alcalde con varias evasivas, pretendiendo justificar lo injustificable, y se aprueba el decreto por mayoría.

El señor Hidalgo impugna la cuenta del servicio de empiedros, que se refiere a la calle de Diego León y esta calle, por estar asfaltada, pertenece al contratista su conservación.

Pide el mismo edil que se den los nombres de los asilados que perciben gratificación por riegos en los jardines.

En la relación de cuentas el señor Hidalgo pide asimismo que vengan a la sesión debidamente detalladas y censura una del Matadero, que aparece con cargo al capítulo de crisis obrera, teniendo su consignación especial.

Elección de tenientes de alcalde

Se procede al nombramiento de los concejales para ocupar las tenencias de Alcaldía, vacantes por renuncia de los socialistas, y resultan agraciados para la segunda el señor Troyano Moraga; para la cuarta el señor Córdoba Fuentes y para la octava el señor Ortiz Villegas. Claro es que como no tienen suficiente votación, a pesar de la docilidad de los monárquicos, quedan en situación de interinos.

Por mayoría quedan designados los mismos señores radicales y por el mismo orden apuntado, para ocupar las presidencias de las comisiones de Beneficencia, Fomento y Abastos.

También se nombra al señor Solano, radical, para ejercer un puesto vacante en la comisión de Arbitrios.

Fueron aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día, sin discusión.

El alcalde leyó un escrito del señor Carbonell (don Antonio), relacionado con los pantanos de la Breña y del Bembezar, utilizables para energía eléctrica en nuestra ciudad.

Ruegos y preguntas

El señor López habla para extra-

ñarse de que el compañero Palomino continúe sirviendo vocal de la Junta provincial de Beneficencia.

El señor Palomino dice que ha sido un olvido, pero podían dar el cargo por renunciado.

El señor Ruiz Moreno formuló varios ruegos, entre ellos uno pidiendo ayuda para una verbena en San Andrés.

El señor Hidalgo formula varios ruegos. Pregunta a la Alcaldía por la situación del personal para la recaudación en ejecutiva del año 29, ya que según se ha podido enterar, dicha persona ha abandonado su destino y alguno, al hacerlo, se quedó con la recaudación. También manifiesta que el personal nombrado para el cobro de cédulas personales se ha negado a seguir prestando sus servicios, lo que hace indispensable se reorganicen estos cobros.

También manifiesta el señor Hidalgo que el contratista del alcantarillado está constantemente por las oficinas de la recaudación para averiguar el estado del cobro y como ello es una vejación para los funcionarios, espera de la Alcaldía prohiba en absoluto que dicho señor intervenga en las oficinas municipales. Dice que por los practicantes le ha sido entregado un recibo correspondiente a una instancia presentada por ellos sobre revisión de ciertos expedientes y que, a pesar del tiempo transcurrido, aún no ha decretado la Alcaldía el pase a la comisión.

El señor Hidalgo continúa sus ruegos solicitando del alcalde que ordene al servicio de Ingeniería el estudio de las rasantes y líneas de las calles donde no existe acerado, con objeto de que por los propietarios se construya éste, ya que habiendo una ordenanza de exacción por falta de acerado, no se podría cobrar mientras por la oficina técnica correspondiente no se terminen las condiciones en que los propietarios han de hacer la obra, pues la mayoría están dispuestos a hacerla. También manifiesta el señor Hidalgo que habiendo una consignación de 15.000 pesetas para hacer unos jardines de niños, es la hora de emplear ese dinero a fin de dar trabajo, que bastante falta hace.

El señor Guerra Lozano manifiesta su interés en que se lleven a cabo las obras interesadas por el señor Hidalgo y detalla otras gestiones que ha realizado en beneficio del Ayuntamiento. Termina el señor Hidalgo congratulándose de la disposición del señor Guerra Lozano a suplir las deficiencias de la Alcaldía.

Un útil aviso a la policía

Ahora operan por el centro de la capital tres puntos, que se tapan con el paro obrero y el hambre del trabajador.

Hoy, en la calle de Eduardo Dato, un socio listo penetraba hasta las vi-

Buscando siempre las máximas comodidades para nuestros clientes, acabamos de instalar el teléfono para que desde sus casas nos puedan pedir lo que deseen.

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 :: Teléfono 1363
Gondomar, 3 :: Tlf. 1364

Se ha trasladado la Librería Luque

a Gondomar, 9 y 11 :: Tlf. 2775

viendas, solicitando socorro, pero haciendo una inspección ocular de los patios, etc.

En la calle esperaban al osado otros dos individuos de mala catadura.

Las botas y otras cosas que se le facilitaron al facineroso primero las arrojaba al arroyo, despreciente y continuaba su estudio ocular.

Hay muchos más detalles, pero debemos reducirnos y sólo dar este aviso a la «poli» porque esta noche, mañana o pasado tenemos que denunciar los robos a mansalva, con escalo, cometidos en el centro de la capital... porque ya son muchos.

Conste, que se ha dado el primer aviso.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Anoche fueron asistidos en la Casa de Socorro: Francisco Vargas Martínez, de 6 años, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha que se produjo casualmente.

—Antonia Jiménez Murcia, de 42 años, de herida en la región abdominal y muslo izquierdo por mordedura de perro. Pronóstico reservado.

—José González Herrera, de 27 años, de erosión en la muñeca derecha, lesión que se causó por una mala maniobra guiando un camión.

El accidente ocurrió en la Estación Central.

—Balbina Martín Arenas, de 48 años, de contusiones en la rodilla derecha, causadas en su domicilio a causa de una caída.

—Trabajando en los talleres de la Fábrica del Gas Fernando Alguacil Moreno sufrió dos heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda. Pronóstico reservado.

—En despoblado casualmente se produjo una herida contusa en el dedo grueso del pie derecho Bernardino Moraga García, de 18 años. El pronóstico ha sido reservado.

—Adelaida Morales Casado, de 9 años, herida contusa en la región frontal, producida de una pedrada.

—A consecuencia de otra pedrada, Alfonso Calzado Ruiz, de 11 años, sufrió una herida contusa en la región superior izquierda.

—Rosario Martínez Poli, de 38 años, contusión, con gran hematoma en la región ocular derecha y herida contusa en el labio inferior. Lesiones que le produjo su marido al maltratarla.

—El platero don Rafael Aumente Barazal, el mes anterior entregó alhajas por valor de 4.850 pesetas a Francisco Marcelo, para su venta en Hinojosa del Duque.

Al no tener noticias de dicho sujeto, el señor Aumente fué a Hinojosa y pudo enterarse que de allí había marchado su corredor, ignorándose su paradero, hecho que ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

—Don Isaias Jiovanete Busin ha denunciado en la Comisaría que de su domicilio le han sustraído siete gallinas.

—Ha sido detenido Justo Sánchez Cabanillas, autor de un robo de ropas y efectos hechos a don Antonio Cabello Prieto.

—Ramón Jiménez Sánchez denunció a Rafael Jiménez Austria por haberle amenazado con una navaja.

Noticias

Monte de Piedad

El lunes próximo, 11 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

El Director general de Seguridad

Anoche pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, en el expreso de Málaga, el Director general de Seguridad señor Menéndez. Fué saludado por distintos amigos, entre ellos el diputado García Hidalgo, con quien le une entrañable amistad, desde los tiempos en que ambos conspiraron contra la Dictadura y la Monarquía.

También cumplimentaron al señor Menéndez los jefes de Seguridad y Vigilancia de esta plantilla.

Barcelona, mercado de carne humana

Dos casos de compra y venta de mujeres

—Alguna vez leí en la Prensa que en Barcelona se habían dado casos de compra y venta de mujeres...

—Es posible—afirma Fernando, «El Argentino».

—¿No será todo ello una fantasía? —No lo creo. Yo conozco dos casos de compra y venta de mujeres. En ambos tuvieron que intervenir los Tribunales, para el castigo de los compradores y los vendedores.

—¿Se les impondría penas severísimas?

—No recuerdo el desenlace que tuvieron aquellos procesos. Ahora bien, si los acusados fueron condenados, las penas no serían muy graves. El Código español no acostumbra a mostrarse muy severo con estos delitos, en relación con lo que ocurre fuera de España, donde se castigan con gran rigor.

—Ya que no del resultado de los procesos, ¿recuerda usted con detalle los casos que los motivaron?

—Si. Uno de ellos tuvo por escenario la barriada de Pueblo Seco, y hará unos 5 años que sucedió. Un individuo de nacionalidad española, traficante en mujeres, conoció en Marsella a una francesa, con la que creyó hacer un excelente negocio, trasladándola a España. La dotó de un espléndido vestuario y una vez en Barcelona, la instaló lujosamente en un magnífico piso y le facilitó los suficientes medios económicos para que pudiera «alternar» entre las cortesanas «de postín». Pero aquella mujer, contrariamente a lo que había imaginado su «descubridor», «no tenía salida» en el mercado Barcelonés. Era, lo que se dice «un saldo». Y el individuo en cuestión pensó desprenderse de ella, resarciéndose al mismo tiempo del dinero que había colocado en el «negocio». ¿Cómo? Pues vendiéndola. Y así lo habría efectuado, de no mediar la intervención policiaca. El caso es que, en principio, vendió la mujer, en dos mil pesetas, a otro traficante, quien tenía el propósito de llevársela a Buenos Aires. Pero el comprador no fué suficientemente hábil para hacerse cargo de la compra, y la mujer vendida se enteró con todo detalle de la «operación». Puso el grito en el cielo, armó bronca y ocurrió lo previsto: que se enteró la policía, y ambos negociantes dieron con

sus huesos en los calabozos de la Jefatura Superior, para pasar horas después al Juzgado de guardia.

—¿Y el otro caso?...

—El otro, fué más escandaloso. Cierta día, un traficante recibió un telegrama de un colega marsequés, en el que, sobre poco más o menos, le decía: «Por el expreso de Francia te mando dos piezas de seda, que he vendido en muy buenas condiciones». Acudió el destinatario del telegrama a la estación y se hizo cargo de la mercancía: dos estupendas jovencitas, a las que instaló en su domicilio, mientras recibía instrucciones del remitente.

No se hizo esperar una carta, cuyo firmante recomendábase que llevase a las dos mujeres a determinada casa y las dejase en ella, donde le entregarían cuatro mil pesetas, cuya cantidad, descontada la comisión correspondiente, debía remitirle.

Quiso el Destino que la carta se recibiese en el domicilio del destinatario cuando éste se encontraba ausente, y una de las dos mujeres, acuciada por la curiosidad, la abrió, enterándose de su contenido. Habían venido las dos a Barcelona creyendo que iban a trabajar en una «revista» que se estaba montando en uno de los teatros del Paralelo, según se les había dicho, y no hay que decir que, al enterarse del engaño, denunciaronlo, instruyendo diligencias, con este motivo, la Policía española y la francesa, que como primera providencia pusieron a buen recaudo al intermediario, al expedidor y a la dueña de la casa donde debían ser llevadas las denunciadas.

—Bueno, pero usted me ha referido dos casos que podríamos llamar «frustrados».

—Verdaderamente. Le he explicado dos operaciones que no llegaron a ultimarse. Pero ello no quiero decir que a los autores de otras semejantes no les haya acompañado el éxito completo. De no ser así, estaría de más el cartelito que puede leerse en determinadas casas, en el que se recuerda a sus moradoras que pueden abandonarlas cuando lo tengan por conveniente, y que pidan auxilio a la autoridad gubernativa, si se les impidiera hacerlo...

Juan Carranza

Una joven herida de un tiro por un pretendiente

Comunican de Nueva Carteya que por cuestiones amorosas, se ha desarrollado un sangriento suceso del que ha sido víctima una agraciada joven.

Según nuestras referencias, Francisco Martínez Luna, de 21 años hace algún tiempo requirió de amores a la joven de 18 años, Angeles Castilla Moro, la que hace unos dos años sostiene relaciones con José Fernández Pérez de 22 años.

Según Francisco, recientemente, le había manifestado Angeles que estaba arrepentida de haberle rechazado. No obstante la joven continuaba sus relaciones con José.

Despechado el galán pretendiente, armado de una escopeta de dos cañones, se dirigió al lugar en que sostenían coloquio los enamorados y disparó contra Angeles hiriéndola, y al pretender disparar también contra José fué sujetado por varios vecinos.

Angeles resultó con una herida en el hombro izquierdo que al ser curada pronosticó de reservado el facultativo. Francisco fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado. Se le intervino la escopeta y seis cartuchos.

Manifestó que pensaba matar a los enamorados y suicidarse seguidamente. El suceso está siendo muy comentado.

Un hecho reprobable en Alcolea

Mujeres maltratadas por el dueño de una finca

Las vendedoras ambulantes de esta capital Eloisa Martínez y su hija Carmen Cortés, que se encontraban en la barriada de Alcolea, decidieron, para resguardarse de los rayos solares, sentarse a descansar bajo un árbol en la huerta Vega Baja.

El dueño de la finca Antonio Moya se acercó, en unión de su esposa, a las defensas mujeres, y sin mediar palabras las maltrató bárbaramente, rompiéndoles las ropas y expulsándolas de la finca. Después las amenazó con pegarles nuevamente si le denunciaban a la Guardia civil.

Las mujeres se trasladaron a Alcolea, denunciando el hecho a la Guardia civil que, acto seguido, detuvo a Moya, poniéndolo a la disposición del Juzgado correspondiente.

Lana y Queso

por cuenta del ganadero.
DOMINGO MUÑOZ, 4 :: Córdoba

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANTE — Teléfono 2500
Plato del día 6.—Ternera glaseada a la italiana.

Almacenes Porrás Rubio (Sdad. Ltda.)

COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y despacho: Pérez Gaidós, 3 Tlf. 1558 :: Córdoba

Almacenes Doce de Octubre

Agencia Liber

Información catastral

Se tramitan toda clase de asuntos relacionados con las oficinas públicas. Informaciones generales

San Felipe, 9 :: Telf. 1685 :: Córdoba